

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

53**MADRID**

OTROS ANUNCIOS

Distrito de Centro

Resolución de 7 de abril de 2022, de la coordinadora del Distrito de Centro, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, en régimen de pública concurrencia, de la “Concesión del uso, conservación, mejora y explotación del espacio polivalente en el local sur del quiosco permanente situado en la plaza de Santa Bárbara, para la venta de productos artesanales”, número de expediente 101/2022/01123.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Centro.
 1. Domicilio: calle Mayor, número 72.
 2. Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 3. Teléfono: 914 802 058.
 4. Correo electrónico: ncontracentro@madrid.es
 5. Dirección de Internet: <http://www.madrid.es> en el Ayuntamiento-Publicaciones y convocatorias-Licitaciones no contractuales.
 - c) Número de expediente: 101/2022/01123.
2. Objeto de la autorización:
 - a) Descripción: concesión del uso, conservación, mejora y explotación del espacio polivalente en el local sur del quiosco permanente situado en la plaza de Santa Bárbara, para la venta de productos artesanales.
 - b) Lugar de ejecución: en el local sur del quiosco permanente situado en la plaza de Santa Bárbara.
 - c) Plazo de duración: 5 años, prorrogables por período de igual duración, hasta un máximo de 25 años desde la formalización de la concesión.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: licitación pública.
 - b) Procedimiento: libre concurrencia.
 - c) Criterios de adjudicación:
 - Pluralidad de criterios: los señalados en el punto 13 del Pliego de Condiciones Administrativas.
4. Canon:
 - a) Canon anual objeto de licitación: canon mínimo anual, 2.842,02 euros.
5. Garantías exigidas:
 - Provisional: 2 por 100 del valor del dominio público objeto de ocupación (1.136,81 euros).
 - Definitiva: 1.705,21 euros, equivalente al 3 por 100 del dominio público ocupado.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - Acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica-profesional: serán las señaladas en el punto 9 del Pliego de Condiciones Administrativas.
7. Presentación de ofertas o solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de la concurrencia para adjudicación de la concesión en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

- b) Modalidad de presentación: las proposiciones deberán presentarse en dos sobres; uno de ellos contendrá la “documentación administrativa”, otro sobre incluirá la “documentación técnica y propuesta económica”.
- c) Lugar de presentación: sede electrónica del Ayuntamiento de Madrid o de la Junta de Distrito de Centro.
 - 1. Dependencia: Oficina de Atención al Ciudadano del Distrito de Centro.
 - 2. Domicilio : calle Atocha, número 70.
 - 3. Localidad y código postal: 28012 Madrid.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses desde la apertura de ofertas.
- 8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: Salón de Plenos, calle Mayor, número 72.
 - b) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - c) Fecha y hora: se publicará en Licitaciones no Contractuales de la web del Ayuntamiento de Madrid.
- 9. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario autorizado.
- 10. La dirección de acceso en el Ayuntamiento de Madrid es:
 - <http://www.madrid.es/ayuntamiento> (Publicaciones y convocatorias-Licitaciones no contractuales).

Madrid, a 7 de abril de 2022.—La coordinadora del Distrito de Centro, Raquel Muros Delgado.

(01/7.403/22)

